

GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS

OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL

SALINAS, PUERTO RICO 00751

RESOLUCION NUM. 10

SERIE 1970-71

PARA AUTORIZAR A LA SECRETARIA AUDITORA DEL MUNICIPIO DE SALINAS, SRA. VICTORIA MATEO A EFECTUAR UN PAGO A LA FIRMA SOUTHERN TRUCK CORP. DE PONCE, PUERTO RICO.

POR CUANTO : El Municipio de Salinas le adeuda a la firma Southern Truck Corp. en Ponce, P. R., por concepto de compra de piezas y reparación de la máquina John Deer perteneciente a este Municipio.

POR CUANTO : El Hon. Alcalde solicitó de la Hon. Asamblea crea una partida para satisfacer parte de dicha deuda.

POR CUANTO : Esta Hon. Asamblea creó una partida en el Presupuesto de Gastos del Municipio de Salinas, Año Económico 1970-71 para pagarle la cantidad de \$4,872.00 a dicha firma. La partida creada es la 392/A-Pago Reparación John Deer (F. S. M.)

POR TANTO : RESUELVESE POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, P. R.:

Sección 1ra. : Esta Hon. Asamblea Municipal por la presente resuelve recomendar y recomienda el pago a Southern Truck Corp. la cantidad de \$4,872.00.

Sección 2da. : Que copia de esta Resolución le sea enviada a la Secretaria Auditora Municipal y al Negociado de Asuntos Municipales del Departamento de Hacienda para su estudio y fines pertinentes.

Sección 3ra. : Esta resolución empezará a regir inmediatamente después de su aprobación.

José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal

Clemente Sánchez
Pres. Asamblea Municipal

Aprobada por el Hon. Alcalde, Tarsilo Godreau Ramos, a los 15 días del mes de Nov. de 1970.

Tarsilo Godreau Ramos
ALCALDE

CERTIFICACION

YO, JOSE ANTONIO CARTAGENA, Sec. Asamblea Municipal de Salinas, P. R. CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 10, Serie, 1970-71, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P. R. en su sesión extraordinaria del día 24 de noviembre de 1970.

Se certifica, además, que dicha resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas presentes en dicha sesión: Clemente Sánchez, Ramón Rivera Mercado, Sixto Rodríguez Luna, Isidoro Mateo, Marcelino Mateo, Diosdada González Colón, Ernesto Aponte, Angel López Díaz, Fernando Febas, Angel Rubén Mictil, Luis Bernier, Francisco G. Thillet Seijo, Russell Rodríguez Pérez y Nélida Sanabria.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libero la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy día 25 de Nov. de 1970.

José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal